

ACTA
DÉCIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL
27 – MAYO – 2021

En Santiago, a veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 09: 37 horas, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio a la Décimo cuarta Sesión Ordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, dirigida por su Presidenta doña Gema Águila Cesani, con la asistencia de la Vicepresidenta doña Karin Mendoza Sepúlveda, la Prosecretaria, doña Marianela Herrera Vera, el Tesorero don Ricardo Álvarez Moraleda, las Directoras Nacionales doña Eliana Ortiz Arancibia, doña Isabel Maldonado Mansilla, y el Director Nacional don Amadeo Gnecco Vitale. Justifican su inasistencia el Secretario don Juan Vilar Villar y la directora doña Leonor Drogue Guerra. Por el Comité Nacional de Jóvenes asiste doña Dafne Silva. Se integra a la sesión como representante de la Regional O'Higgins la dirigente doña Sandra Cáceres. No asisten representantes de la regional Osorno y regional Coyhaique. Participan la secretaria administrativa doña Yehimy Llamoca y la asesora Cristina Silva.

1.- ACTA ANTERIOR

- **Aprobación Acta 13° Sesión Ordinaria Directorio Nacional (06 mayo 2021)**

Se aprueba con las observaciones de la Vicepresidenta Karin Mendoza y la Prosecretaria Marianela Herrera.

2.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.

Se entrega informe de los oficios despachados y recibidos.

3.- MATERIAS DE ORDEN GREMIAL Y FUNCIONARIA

3.1 Situación Sanitaria y Laboral por Pandemia:

La Presidenta Gema Águila informa que se supone que se trabajará remotamente hasta fines de junio pero aún no nos llaman para ver cómo será el retorno. Solicita a las y los directores nacionales estar atentos en las cifras de positividad del covid pues si aumentan los casos hay que oficiar a la Corte Suprema para no volver a la presencialidad. Al respecto, el Tesorero Ricardo Álvarez propone pedir cuenta a las regionales sobre los comités de crisis, paritarios y de riesgo psicosocial antes del 15 de junio.

Se acuerda:

Solicitar a las regionales que informen hasta el 15 de junio próximo, la situación de los comités de crisis.

3.2 Informe de las Anejud Regionales invitadas a esta sesión.

El Tesorero Ricardo Álvarez señala que han sido muy extensas algunos informes de las regionales invitadas por lo que propone ordenar la metodología de intervención de los representantes regionales. La Prosecretaria Marianela Herrera apoya lo señalado por el Tesorero y cree que se debiera poner un tiempo para cada intervención, 10 minutos a cada regional para exponer sobre su trabajo gremial. La Vicepresidenta Karin Mendoza señala que si las regionales quieren presentar sus peticiones a la nacional no se le puede negar. Es una falta de tolerancia. Se propone informar en el próximo Consultivo la metodología acordada

(intervención de 10 minutos por regional para informar y trabajo gremial) y que sea el Consultivo la instancia para presentar peticiones. **Se aprueba.** Se sacará el punto 3.2 de la tabla.

Se acuerda:

La idea de ordenar las intervenciones de las regionales invitadas, otorgándole 10 minutos a cada representante para exponer su trabajo gremial, al finalizar la reunión. En el próximo consultivo se va a informar la metodología.

- **Anejud Regional O'Higgins:** La Tesorera Sandra Cáceres informa que se han sumado bastantes mujeres jóvenes, a propósito de los casos de acoso. Las jóvenes que sufrieron acoso están muy agradecidas con Anejud y super motivadas. Agradece a la Presidenta Gema Águila por estar presente siempre.

4.- TEMAS ESPECIALES DIRECTORIO NACIONAL

a) Tesorería Nacional:

- **Aprobación Informe mes de abril 2021;**
Se aprueba
- **Situación contrato de trabajadores de Coñaripe;**
Respecto del contrato de la Sra. María Eugenia, **se aprueba** modificar la cláusula 5 para que en temporada alta (enero y febrero) se le suba el sueldo a \$280.000.-

Se acuerda:

Pagar un proporcional del trabajo realizado por los dos trabajadores que se van a contratar en Coñaripe y que fueron realizados antes de la firma del contrato (que será con fecha junio 2021).

- **Situación de proceso de Adjudicación de empresa para auditoria;**
Hasta el 16 de mayo había plazo para propuestas. Se publicó en el diario pero no hubo propuestas. Se propone hacer una publicación más acotando los plazos y luego si no hay oferentes, se buscará en forma directa 3 empresa para que hagan presupuesto. **Se aprueba**
- **Cuenta de situación laboral de Víctor Fuentes;**
Se informa que se conversó con don Víctor Fuentes y ante la situación de confinamiento por la pandemia y la falta de funcionamiento de Loncura, solicitó que lo liquiden por \$5,500.000. Se va a llevar a efecto el trámite antes del 31 de mayo, lo que se hará ante notario, cumpliendo la formalidad
- **Cuenta de ofrecimiento de convenio zona Norte, Cooperativa "Coopenorte"**
El Tesorero Ricardo Álvarez informa del ofrecimiento de convenio con la Cooperativa Coopenorte y los beneficios que ofrecen, dando énfasis en el ahorro. Ofrecen a hacer un convenio nacional para el sector del norte del país.

Se acuerda:

Por unanimidad, hacer un convenio nacional con la Cooperativa Coopenorte, para el sector norte del país. (con la salvedad que el Directorio Nacional no será aval de ningún socio o socia).

- **Presupuesto de NODO XXI Ricardo pregunta si fue acuerdo el pagar**

El Tesorero Ricardo Álvarez informa que el abogado de Nodo XXI envió un presupuesto por \$850.000 relacionado con el acta 41 pero no hubo un acuerdo respecto de ese pago. La Vicepresidenta Karin Mendoza informa que está en el petitorio de la comisión teletrabajo y fue acuerdo por esa razón se realizó un trabajo con Nodo XXI para presentar en las observaciones del acta 41 que solicitó la DDI.

Se deja constancia que el acuerdo de solicitar 3 presupuestos fue para la comisión de abogados funcionarios habilitados, fue en la 11° sesión de Directorio Nacional. El Tesorero no está en contra de pagar pero debe quedar en acta que fue un acuerdo. La Vicepresidenta señala que las cotizaciones que se pidieron fueron en global y por cada materia. Lo que no se hizo fue la selección por tener que tomar una decisión de urgencia.

Se deja constancia que se recurrió a este estudio por un valor de \$850.000.- el que, en esta sesión, **se aprueba** ser pagado.

b) Comité Nacional de Jóvenes

La dirigente Dafne Silva informa que se solicitó tramitar el permiso para el socio Eduardo Lucaveche para asistir a la reunión mensual de la ISP. Al respecto se le informa que se solicitó el permiso pero la Corte de Apelaciones pero respondió que se tenía que solicitar el permiso "donde corresponda" lo que debiera ser la Corte de Suprema Pero el año pasado ya se solicitó el permiso en la Corte Suprema y nos respondieron que debía ser la de Apelaciones.

Se acuerda:

Reiterar oficio a Corte Suprema, solicitando permiso gremial para el socio don Eduardo Lucaveche, para el último jueves de cada mes. Se adjuntará el oficio de la Corte de Apelaciones de San Miguel.

Se dio un espacio en el boletín del CNJ de la ISP para la Anejud. Se definieron los integrantes del CNJ para las distintas comisiones y Departamento de Anejud

c) Comisiones de Trabajo de Anejud

En el día de hoy se entregan a la DDI las propuesta y observaciones al acta 41, trabajo que fue realizado con el apoyo de Nodo XXI. Se propone que a la reunión de hoy asista el dirigente Nicolás Santibáñez quien ha trabajado en la comisión y la dirigente del CNJ Dafne Silva. **Se aprueba.**

5. FUNCIONAMIENTO COMITÉS DE TRABAJO CORTE SUPREMA

6.- MATERIAS DE ORDEN INTERNO

6.1.- Hogar Judicial

La Directora encargada, Isabel Maldonado informa que se están reparando baño y pintura lo que en una semana estaría listo. Aguas andinas, ha restituido solo un depósito de todos los que se solicitaron. Junto con la Directora Eliana Ortiz y don Pablo se está trabajando en un programa nuevo para las reservas y cambiar las plataformas. Se hicieron los arreglos que se

acordaron en la sesión anterior como fue la contratación de alarmas y el refuerzo en las puertas de entrada

Se insiste en la elaboración del protocolo de apertura el que ya está avanzado.

6.2.- Centro Vacacionales

a) Informe Centro Vacacional Loncura

Marianela hay una solicitud del Ministerio de Justicia de 2 personas, preguntando si pueden utilizar las cabañas. Se le dirá que habiendo disponibilidad de cabañas se les podrá arrendar.

El Director Amadeo Gnecco informa que don Ulises, representante de la empresa que realizará los trabajos en Loncura, envió un correo y solicita un adelanto del 35% para poder empezar con las obras, además estados de pago quincenales. Se va a partir por las terrazas y los muros de contención.

Se acuerda:

Pedir un nuevo presupuesto a la empresa constructora, el que contenga solo el trabajo que se acordó realizar en la última Convención (cabañas y terraza). Luego de eso, se firma el contrato.

Se acuerda:

Realizar una reunión con las y los encargados del Hogar Judicial y los centros vacacionales para elaborar el protocolo de estadía en pandemia.

b) Informe Cabañas Coñaripe y Mehuín

La Vicepresidenta Karin Mendoza informa que están llegando muchas solicitudes para reservar y utilizar las cabañas de Coñaripe y ahora con el pase de movilidad se solicita al Directorio Nacional evaluar una posible apertura del recinto.

La Presidenta propone que la próxima semana el Directorio Nacional trabaje en el protocolo del Hogar Judicial y los centros vacacionales, luego se presenten en el Consultivo para su aprobación y después de eso se puede abrir si las condiciones sanitarias lo permiten. **Se aprueba.**

La Vicepresidenta informa que va a realizar una visita inspectiva a Coñaripe para darle la cartilla de trabajo a las personas recién contratadas y luego llevar un control del trabajo. También se tratará de apersonarse en Mehuín.

7.- VARIOS

• Informe “Semana Judicial 2021”

El Director Amadeo Gnecco informa que hoy será la primera reunión. La analista del Subdepartamento de Desarrollo Organizacional, Sra. Karen Panes quien le señaló que debido a la pandemia la semana judicial tendrá actividades online. Propone llevar como idea lo acordado por Anejud de realizar el cantar judicial o la obra de teatro virtual, un bingo judicial.

- La Vicepresidenta Karin Mendoza informa que el lanzamiento de la “justicia abierta” se reprogramó para el 04 de junio próximo. También informa que ayer se tuvo reunión preliminar con el Ministro Valderrama, para dar a conocer el proyecto para sacar los atrasos, lo que va en línea con las peticiones de Anejud y es una buena noticia para los abogados funcionarios. El proyecto pretende aumentar la dotación en 300 jueces y 600 funcionarios, lo que es una fuente

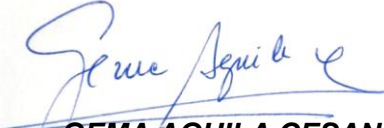
laboral importante. Hay que preparar a las y los funcionarios para dar los exámenes. Una vez que lo apruebe el Pleno se dará a conocer el detalle.

- **Fecha próxima sesión:** Jueves 24 de junio de 2021, a las 09:00 horas.

Siendo las 11:50 horas, del día 27 de mayo, se cierra la sesión.



MARIANELA HERRERA VERA
Secretaría Nacional (S)



GEMA AGUILA CESANI
Presidenta Nacional